



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Educación

Colegio Villal del Progreso C.E.Ⓣ

Localidad 7ª Bosa

Resolución de Aprobación No.07-0214 del 04 de enero de 2.010

DANE 211001076958 / N.I.T 830057661-5



ORGANIZACIÓN DE LA TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AÑO 2019 SEDE A y B

ABRIL 15 A ABRIL 19 DE 2019

Esta semana se desarrolla de acuerdo con la siguiente organización:

- **FECHA:** 15 de abril a 19 de abril
- **MODALIDAD:** No presencial
- **PRODUCTO:** Documentos de los proyectos de ciclo (docentes); PIAR (educadoras especiales); talleres para padres de familia y estudiantes (orientadores); POA, PEI, PMI, SIMAT, Apoyo Escolar, JE, Estrategia Aprobar (directivos).

Teniendo en cuenta el artículo tercero de la Resolución No 2054 del 23 de octubre de 2018 "Por medio de la cual se establece el Calendario Académico para el año 2019 en los establecimientos educativos oficiales de educación preescolar, básica y media y jardines infantiles en convenio SDIS SED de Bogotá D.C." "Actividades de desarrollo institucional" los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos oficiales, además de las cuarenta (40) semanas de trabajo académico con los estudiantes, dedican cinco (5) semanas del año 2018, a realizar actividades de desarrollo institución; y la circular 08 del 29 de octubre de 2018. El Consejo Directivo acordó las siguientes actividades para la tercera semana de Desarrollo Institucional:

TRABAJO A REALIZAR

PARA DOCENTES

LUNES 15, MARTES 16, MIERCOLES 17 DE ABRIL

Acción	OBJETIVO	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Realizar el documento de los Proyectos de ciclo	Consolidar el documento del Proyecto de ciclo, mediante el trabajo colaborativo y cooperativo de cada uno de los integrantes de cada ciclo.	Con trabajo, previamente organizado en las reuniones de ciclo. Los integrantes de cada uno de los ciclos consolidarán el documento del proyecto de ciclo. Deben enviar el documento de lo realizado y el listado de los docentes del ciclo, que aportaron al trabajo; al correo que se encuentra al final.

PARA EDUCADORAS ESPECIALES

LUNES 15, MARTES 16, MIERCOLES 17 DE ABRIL

Acción	OBJETIVO	METODOLOGÍA Y RECURSOS
<p>Construcción de los PIAR.</p> <p>Consolidar todos los PIAR, para enviarlos a Inspección y Vigilancia, según asunto:</p> <p>Asunto: Evidencias cumplimiento Decreto 1421 de 2017: "Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad", de fecha: 2 de abril de 2019.</p>	<p>Terminar la construcción para continuar con su implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR), para ser enviados a Inspección y Vigilancia.</p>	<p>Terminar la construcción de los PIAR, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <p><i>i) Descripción del contexto general del estudiante dentro y fuera del establecimiento educativo (hogar, aula, espacios escolares y otros entornos sociales)</i></p> <p><i>ii) valoración pedagógica;</i></p> <p><i>iii) informes de profesionales de la salud que aportan a la definición de los ajustes;</i></p> <p><i>iv) objetivos y metas de aprendizaje que se pretenden reforzar;</i></p> <p><i>v) ajustes curriculares, didácticos, evaluativos y metodológicos para el año electivo, si se requieren;</i></p> <p><i>vi) recursos físicos, tecnológicos y didácticos, necesarios para el proceso de aprendizaje y la participación del estudiante y;</i></p> <p><i>vii) proyectos específicos que se requieran realizar en la institución educativa, diferentes a los que ya están programados en el aula, y que incluyan a todos los estudiantes;</i></p> <p><i>viii) información sobre alguna otra situación del estudiante que sea relevante en su proceso de aprendizaje y participación y</i></p> <p><i>ix) actividades en casa que darán continuidad a diferentes procesos en los tiempos receso escolar.</i></p> <p>Enviar todos los PIAR al correo que se encuentra al final.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Educación

Colegio Villas del Progreso C.E. D

Localidad 7ª Bosa

Resolución de Aprobación No.07-0214 del 04 de enero de 2.010

DANE 211001076958 / N.I.T 830057661-5



**PARA ORIENTADORES Y ORIENTADORAS
LUNES 15, MARTES 16, MIERCOLES 17 DE ABRIL**

Acción	OBJETIVO	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Talleres escuela de padres y madres, y talleres para intervención con estudiantes.	Organizar las actividades que respondan asertivamente a las características y necesidades de nuestra población (estudiantes y familias), mediante el diseño de talleres que apoyen la intervención grupal.	Preparar los talleres de acuerdo al cronograma propuesto para su ejecución (anexo cronograma)

Anexo Cronograma Orientación

MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
Institucional I	Orientación	Institucional	Orientación	Institucional	Orientación	Institucional	Orientación	Institucional	Orientación	Institucional I	Orientación
	TALLERES PADRES (1)		TALLERES PRE CONVIVENCIA A Mc 5-12 Junio		TALLERES PRE CONVIVENCIA Mc 3-10 Julio		CONVIVENCIAS Jue 1 - Vn 2 - Lu 5 Agosto		TALLERES CURSOS (2) Mc y Jv 11-12 (JV)- 18 Septiembre		TALLERES POST CONVIVENCIAS 2-3-4 (Mc-Jv-Vn)
	Mt - Mc - Jv 7-8-9 Mayo 14-15-16 Mayo Mt 21 - Mc22	Cierre II período y comisiones		II Entrega de Boletines 5 de Julio	CONVIVENCIAS Vie 19 - Lu 22 - Mt 23 - Jv25 - Vn26 - Lu29 - Mt30 Julio	Cierre III período	PLANEACIÓN TALLERES PADRES 1 a 9 Agosto	Comisiones III período III Entrega Boletines 10 Septiembre			
	PLANEACIÓN TALLERES PRE CONVIVENCIAS 22 a 31 de Mayo				PLANEACIÓN TALLERES PADRES 25 a 31 Julio		TALLERES PADRES (2) Mt-Mc-Jv 13-14-15 Agosto 20-21-22 Agosto 27-28-29 Agosto				Organización del día del estudiante
	DIA DE ESTUDIANTES 15 Mayo										

**PARA DIRECTIVOS DOCENTES
LUNES 15, MARTES 16, MIERCOLES 17 DE ABRIL**

Acción	OBJETIVO	METODOLOGÍA Y RECURSOS
Documentos y bases de datos institucionales	Actualizar la información, mediante la consolidación de documentos y bases de datos, como: POA, PMI, PEI, SIMAT, Apoyo Escolar, JE, Estrategia Aprobar.	Consolidar documentos y bases de datos, como: POA, PMI, PEI, SIMAT, Apoyo Escolar, JE, Estrategia Aprobar.

Todos deben enviar los productos: documentos y/o informe de los realizado, al correo: trabajo3si2019@gmail.com

Cordialmente,

Original Firmado

Luis José Forero Ruiz
Rector